

DERECHOS



CCPD-SD
**CONSEJO CANTONAL
PARA LA PROTECCIÓN
DE DERECHOS**

CERTIFICADO
DE RECONOCIMIENTO



Rendición de Cuentas 2022

LA ALCALDÍA DE SANTO DOMINGO A TRAVÉS DEL
CONSEJO CANTONAL PARA PROTECCIÓN DE DERECHOS
RECONOCE EL MÉRITO DE RECONOCIMIENTO A:

www.ccpdsantodomingo.gob.ec

Ab. Ing. Wilson Erazo Argoti
 ALCALDE DE SANTO DOMINGO

Ab. Fernanda Betancourt MSc.
 SECRETARIA EJECUTIVA CCPD-SD

**Consejo Cantonal para
 Protección de Derechos**

Unidad de Proyectos Sociales
 Juntas Cantonales
 Unidad Administrativa Financiera
 Unidad Jurídica

Diseño, fotografía e información
 Diseño - Comunicación CCPD-SD



PORTADA

SANTO DOMINGO - ECUADOR 2023



www.ccpdsantodomingo.gob.ec

Av. Río Lelia y Galo Luzuriaga
 (Tras las torres de Vista Hermona)



La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual el Estado a través de sus instituciones rinden cuentas sobre la gestión de lo público, es decir, se informa y responde a las inquietudes de la ciudadanía sobre la gestión y el manejo de los recursos públicos.

Te presentamos la Rendición de Cuentas 2022 del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos, institución adscrita a Gad Municipal.



Contenido

1. Gestión Presupuestaria
2. Rol Juntas Cantonales y Consultorio Jurídico Gratuito
3. Ejecución de Proyectos Sociales y Campañas de Promoción de Derechos de los GAPs 2022
4. Políticas Públicas implementadas en el 2022
5. Defensorías Comunitarias y Red de Jóvenes Líderes Barriales
6. Cooperación interinstitucional y representación nacional e internacional.
7. Apoyo de Instituciones Públicas y Organizaciones Sociales
8. Galería Fotográfica

Liderazgo

A lo largo de la vida he aprendido que la mayor recompensa para mí es saber que estoy construyendo un mejor Santo Domingo y un mejor país para mis hijos y futuros nietos.

Porque gracias al trabajo en equipo y junto al Consejo Cantonal para la Protección de Derechos hacemos un cantón más inclusivo y libre de violencia.

Santo Domingo se ha convertido en un referente de derechos y políticas de igualdad de Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades a nivel nacional e internacional gracias a la gestión del CCPD-SD y al apoyo de las organizaciones sociales.

Invito a todas y todos a empoderarse de sus derechos, construir un mundo más justo, a tener empatía por el otro y así aportar para un mejor presente y futuro para nuestras familias.

¡Porque a todos nos importa!

Porque juntos construimos el Santo Domingo moderno, sostenible e inclusivo que merecemos.



Wilson Erazo Argoti

Alcalde de Santo Domingo

Ingeniero Civil y Abogado de profesión. Actualmente es egresado de Maestría en Administración de Empresas. Ha trabajado desde la empresa privada y ahora como Alcalde por la construcción de la ciudad Inclusiva, Moderna, Segura y Sostenible que merecemos.

La ciudad Inclusiva, de los Derechos, de la Igualdad y Libre de violencia la hacemos todos y todas

Protección de Derechos

CCPD-SD

El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos es una institución adscrita al Municipio de Santo Domingo liderada por el Ing. Wilson Erazo trabaja incansablemente por la promoción, garantía y restitución de los derechos de los grupos de atención prioritaria, colectivos, pueblos y nacionalidades.

Se encuentra compuesto por la Secretaria Ejecutiva, Unidad Administrativa Financiera, Unidad de Proyectos Sociales, Consultorio Jurídico y Juntas Cantonales.



Ab. Fernanda Betancourt MSc.
Secretaria Ejecutiva CCPD-SD

El directorio del CCPD-SD está conformado por:

Sra. Diana Coloma

Delegada a presidenta del directorio del CCPD-SD

Msc. Cindy Espín

Directora Distrital del MIES

Ing. Patricia Zambrano

Directora Ejecutiva del Patronato Municipal de Inclusión Social

Msc. Ximena Toro

Concejal delegada al Directorio del CCPD-SD

Lic. Magali Macías

Coordinadora de Desarrollo Humano del GADM-SD

Dr. Jhonny Cando

Director de la Fundación de Niñez y Vida

Sr. Luis Cimarrón

Representante de la Asociación de Jóvenes Indígenas Chachis de Santo Domingo

Padre Martín Gondra

Director de la Fundación Calasanz

Lic. Omayra Jora

Directora de la Fundación Ternura y Amor





PROTECCIÓN

01

01

Gestión
Presupuestaria

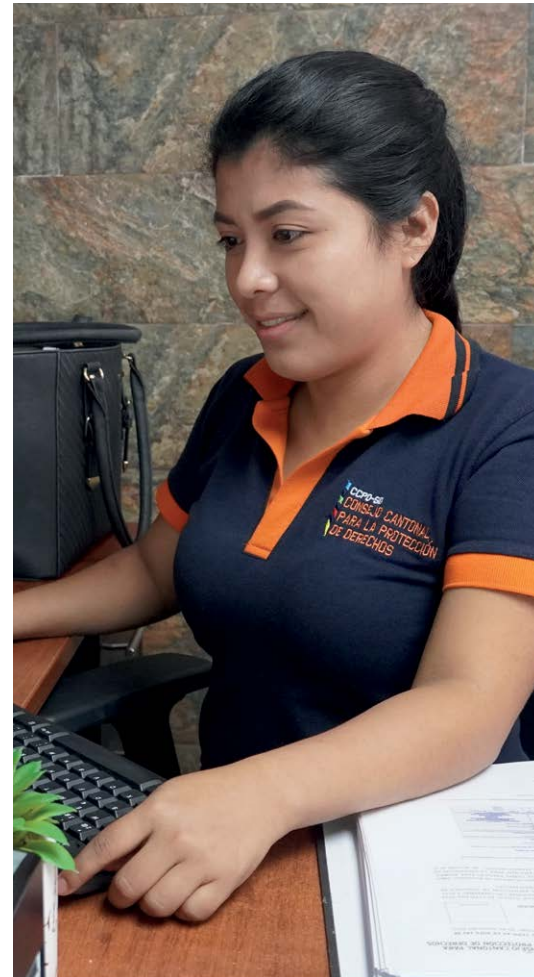
GESTIÓN PRESUPUESTARIA

La gestión presupuestaria del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos cumple con el 30% para gastos administrativos y el 70% como presupuesto de inversión en nuestros proyectos y campañas.

Presupuesto codificado final 2022: \$ **1'968,419.27**

Proyecto Administrativo: \$ **381,611.00**

Gastos de inversión Unidad de Proyectos Sociales, Juntas Cantonales y Unidad Jurídica: \$ **1'586,808.27**





DERECHOS 02

02

**Rol Juntas
Cantoniales
y Consultorio
Jurídico Gratuito**

Rol de las Juntas Cantonales

Mujeres, Adultos Mayores y Niños, Niñas y Adolescentes.

Las Juntas Cantonales de Protección de Derechos son órganos de nivel operativo, con autonomía administrativa y funcional, que tienen como función pública la protección de los derechos individuales y colectivos de los adultos mayores, mujeres, niños, niñas y adolescentes Santo Domingo. Estas serán organizadas por cada municipalidad a nivel cantonal o parroquial, según sus planes de desarrollo social y serán financiadas por el Municipio con los recursos establecidos en el presente Código y más leyes.

La aplicación de medidas administrativas de protección, así como el conocimiento y sanción de las infracciones sancionadas con amonestación corresponde a las Juntas Cantonales del cantón donde se produjo la amenaza, violación de derecho o infracción.

Las Juntas Cantonales en el 2022 han recibido de denuncias de violencia de género y vulneración de derechos a adultos mayores, niños, niñas y adolescentes; así como emitido medidas de protección administrativas inmediatas por dichas denuncias a las personas de los Grupos de Atención Prioritaria.



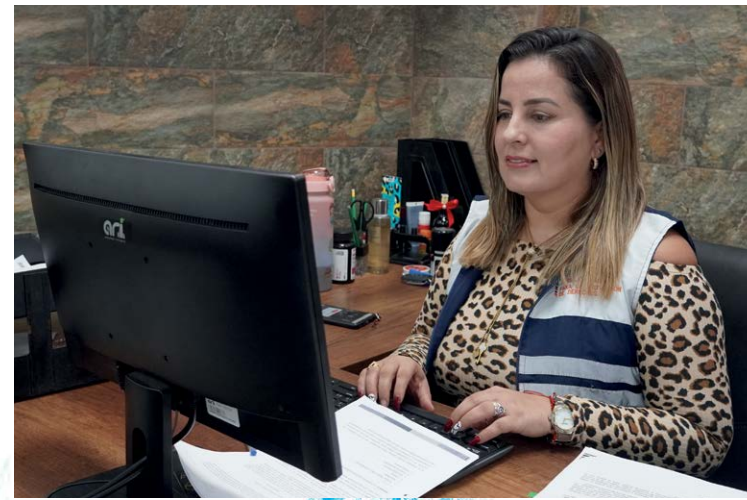
Denuncias recibidas de Enero a Diciembre de 2022

Niños, niñas y Adolescentes	1114
Mujeres	252
Adulto Mayor	79

TOTAL DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS OTORGADAS EN EL 2022

Medidas NNA:	3928
Medidas a Mujeres:	1907
Medias a Adulto Mayor:	366





La atención es de lunes a viernes, de 08H00 a 13H00 y de 14H00 a 17H00 en las oficinas del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos ubicada en la Av. Río Lelia y Av. Galo Luzuriaga, detrás de las Torres de Vista Hermosa.

Consultorio Jurídico Gratuito

El Consultorio Jurídico Gratuito de la Alcaldía de Santo Domingo cuenta con resolución de aprobación No DP-DPG-DASJ-2021-169 de fecha 14 de diciembre del año 2021. Este se implementa según el Art. 193 de la Constitución del Ecuador (2008) y el Art. 21 la Ley Orgánica de la Defensoría Pública.

Es una Unidad Operativa tiene como finalidad ejercer el patrocinio legal profesional en las diferentes instancias judiciales y administrativas de las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria que no cuenten con los recursos económicos necesarios para poder contratar a un abogado particular.



Atenciones realizadas en el 2022

Casos y Materia	Atendidas
Patrocinio de casos de violencia intrafamiliar	149
Patrocinio de casos de alimentos	44
Patrocinio de casos de regimen de visitas	3
Asesorias	356
Acompañamientos a las víctimas a cámara de Gesell	184
Audiencias	128
Causas derivadas a la Defensoría Publica	38
Total de atenciones 2022:	902



DERECHOS 03

03
**Ejecución de
Proyectos Sociales
y Campañas de
Promoción de
Derechos de los
GAPs 2022**



Asimismo, se desarrollaron campañas permanentes, tales como:

- Buen Trato al Adulto Mayor
- A Mí Sí Me Importa
- Campaña de Sensibilización contra el Bullying a los adolescentes del cantón
- Escuelas de derechos

Capacitación para Padres y Madres de Familia para la Detección y Prevención del Abuso Sexual a Niños, Niñas y Adolescentes del Cantón Santo Domingo.

Desarrollamos agendas por fechas conmemorativas de los Grupos de Atención Prioritaria

En el 2022 desarrollamos agendas por fechas conmemorativas de los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades. El objetivo es promover los derechos, fomentar la inclusión y sensibilizar a la ciudadanía en general.



- Mes de la Mujer. Amor, Fuerza y Valor
- Junio. Vuelve a ser niño
- Mes del Orgullo GLBTI
- Campaña de Sensibilización contra el Cáncer de Mama
- Agosto Mes de la Juventud
- Semana Afrodescendiente
- Semana de las Personas Sordas
- 16 días de activismo
- Mes de las Personas con Discapacidad



25.000 integrantes de Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos, Nacionalidades y Ciudadanía en General beneficiados de las Agendas por fechas conmemorativas en el cantón Santo Domingo.

Marzo
**MES DE LA MUJER,
AMOR FUERZA Y VALOR**



Junio
**VUELVE A
SER NIÑO**





Junio
MES DEL ORGULLO GLBTI



Agosto
MES DE LA JUVENTUD



Septiembre SEMANA AFRODESCENDIENTE



Septiembre SEMANA DE LAS PERSONAS SORDAS



Noviembre / Diciembre

16 DIAS DE ACTIVISMO



Diciembre

MES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Campaña

BUEN TRATO AL ADULTO MAYOR



Se sensibilizó a 2000 integrantes de las familias de los Adultos Mayores, transportistas y a la ciudadanía en general sobre los derechos, cuidado y el buen trato que deben tener las personas de este Grupo de Atención Prioritaria.



Campaña
#A MÍ SÍ ME IMPORTA



Campaña
**Sensibilización
contra el Bullying**
a los adolescentes
del cantón



Capacitación para Padres y Madres de Familia para la
**Detección y Prevención del Abuso
Sexual a Niños, Niñas y Adolescentes**
del Cantón Santo Domingo.

Campaña
**Aprende Enseñas
Segunda Edición**





DERECHOS 044

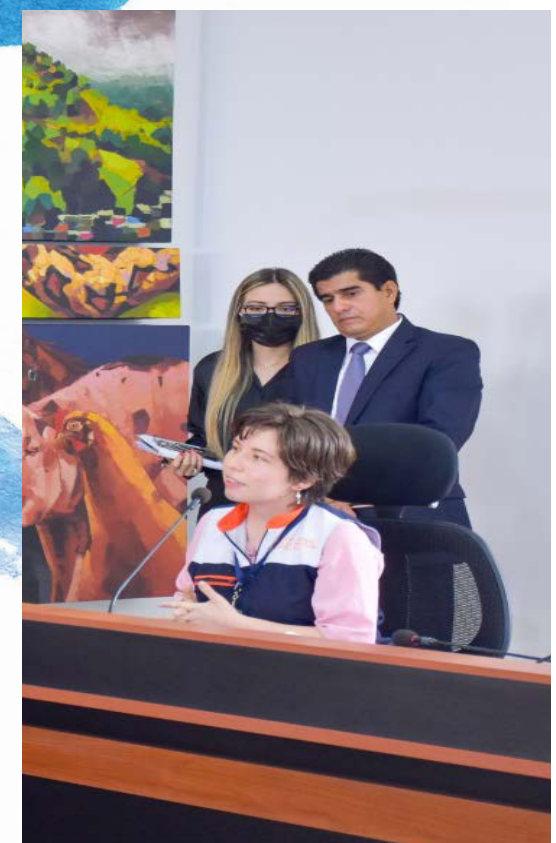
04

Políticas Públicas
Implementadas en
el 2022



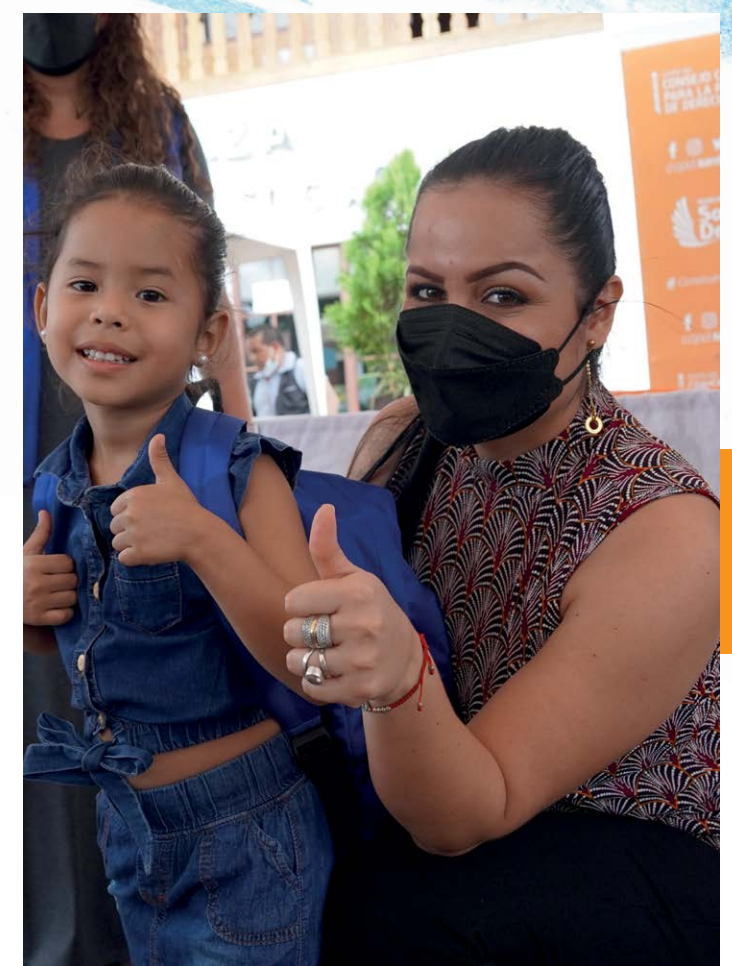
Políticas Públicas en 2022

Ordenanza aprobada en noviembre de 2022 con el objetivo de establecer la participación de las y los Adolescentes en las diferentes Políticas Públicas que se desarrollan en el cantón Santo Domingo. Además de declarar el 18 de noviembre como el Día del Adolescente.



La Ordenanza Para El Buen Vivir De Las Personas Adultas Mayores fue aprobada en julio del 2022. Los objetivos son los siguientes: Promover espacios de participación ciudadana de las personas Adultas Mayores. Fomentar la implementación de centros de acogida, atención especializada y hospitales genéticos públicos y privados que brinden atención al Adulto Mayor. Implementar programas de protección para los Adultos Mayores que se encuentren en mendicidad. Impulsar la construcción de la casa del Adulto Mayor con la finalidad de promocionar, prevenir y proteger sus derechos.

En el 2022 el CCPD-SD apoyó la aprobación de ordenanzas en beneficio de los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, etcétera.



Se aprobaron tres ordenanzas en 2022

Ordenanza para la Prevención y Erradicación del Trabajo y la Mendicidad Infantil en el Cantón Santo Domingo (falta añadir más información).

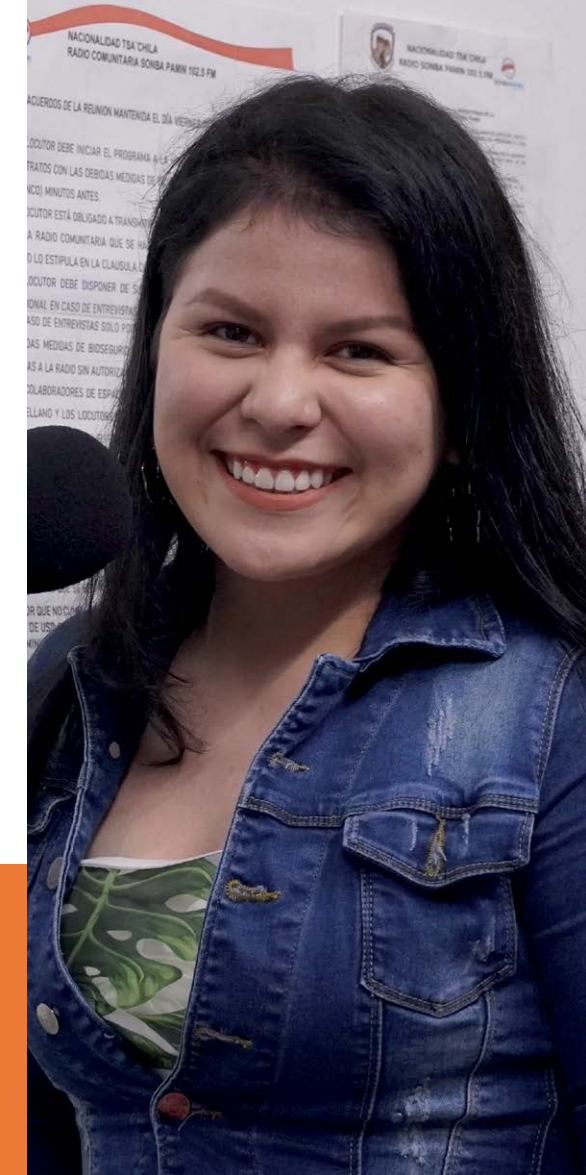




DERECHOS 055

05

**Defensorías
Comunitarias**
y Red de Jóvenes
Líderes Barriales



Formación de **RED DE JÓVENES LIDERES BARRIALES**



Formación de **DEFENSORÍAS COMUNITARIAS**





DERECHOS 06

06
Cooperación
interinstitucional
y representación
nacional e
internacional

CONVENIOS

El trabajo interinstitucional junto con los convenios de cooperación nacionales e internacionales han sido importantes para la gestión desarrollada y el cumplimiento de objetivos del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos (CCPD-SD).

En el año 2022 se han firmado los siguientes convenios nacionales e internacionales:

1.- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Santo Domingo y la Fundación Calasanz firmado el 12 de enero del 2022.



Gracias a este convenio 128 niños, niñas y adolescentes han ingresado al Proyecto Cuidado en Emergencia "Madre Claudia Fisher" durante el 2022.



2.- Convenio de Practicas Pre-profesionales entre el Instituto Superior Tecnológico Tsáchilas y Consejo Cantonal Para La Protección de Derechos De Santo Domingo firmado el 26 de julio de 2022.

3.- Convenio Marco Tripartito De Cooperación Interinstitucional Entre El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos de Santo Domingo, Patronato Municipal de Inclusión Social de Santo Domingo y la Congregación Padres Josefinos de Murialdo firmado el 29 de noviembre de 2022.

4.- Convenio con SAMU. Servicios de Asistencia Médica de Urgencias para la ejecución del proyecto de Implementación del Centro de Desintoxicación de Sustancias Estupefacientes en Santo Domingo.

5.- Acuerdo de Cooperación entre la Municipalidad de Santo Domingo, CCPD-SD, EP-Const y Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para el desarrollo del Coworking Municipal.





Representación Mundial en Programa sobre el Aporte de la Migración al Desarrollo Sostenible en Marruecos

De igual manera, el CCPD-SD en representación de nuestro cantón ganó los siguientes reconocimientos y premios a nivel nacional e internacional:



El CCPD-SD en representación de nuestro país y cantón participó en el Programa sobre Aporte de la Migración al desarrollo Sostenible en Marruecos

Ab. Fernanda Betancourt. Msc
Secretaria Ejecutiva CCPD-SD, Marruecos 2022



Evento Prácticas Ejemplares Ecuador 2022



Representación Nacional de Buenas Practicas en Marruecos.

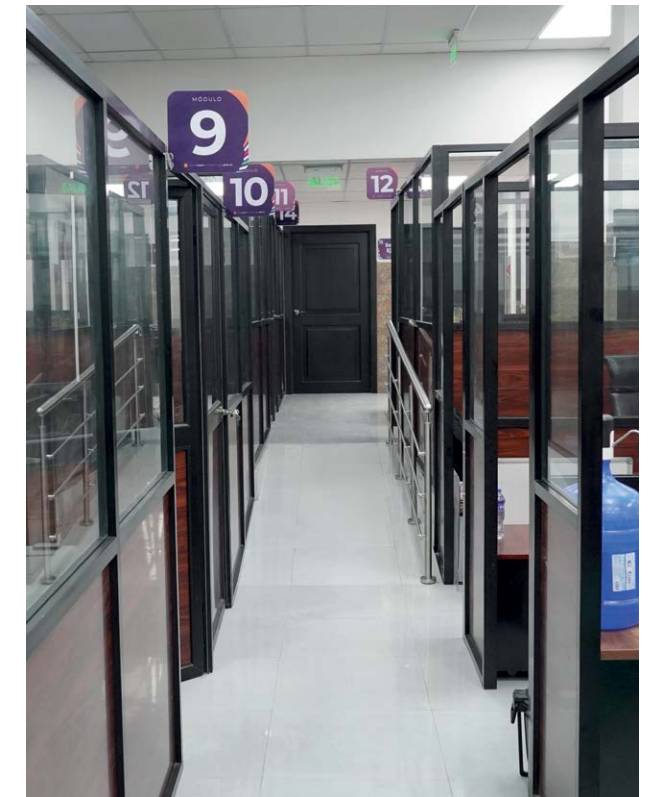
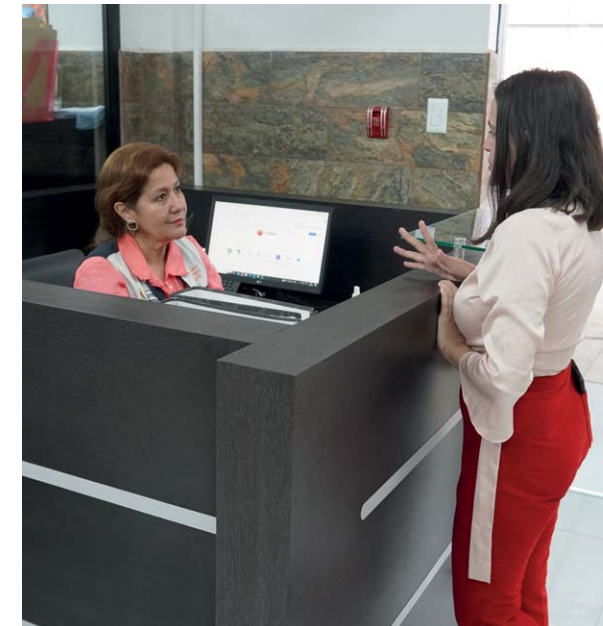


Nuevo Edificio PROTECCIÓN DE DERECHOS



El Consejo Cantonal para la Protección de Derechos desde el 2022 cuenta con nuevo edificio con modernas instalaciones que incluyen salón de eventos, oficinas, cámaras de seguridad, pantalla, murales, sala de audiencias, sala de reuniones, entre otros.

Las personas de los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades tienen una atención en un espacio adecuado con calidad y calidez para la promoción, garantía y restitución de sus derechos.



La inversión es de USD \$356.400,92.
La ubicación de las nuevas instalaciones es en la Av. Galo Luzuriaga y Av. Río Lelia, tras las Torres de Vista Hermosa.



DIGNA CASA DE ACOGIDA PARA LA MUJER

Desde el 2020 se lucha por la implementación de una casa de acogida para las mujeres víctimas de violencia en el ámbito intrafamiliar y doméstico. Actualmente es una realidad en Santo Domingo con el objetivo de brindar protección, atención integral y especializar a este Grupo de Atención Prioritaria.

La Casa de Acogida contará con personal operativo y administrativo como administradora, psicóloga, médico, enfermera, trabajadora social, educadoras, chef, servicio de guardianía y limpieza. Asimismo tendrá 8 dormitorios, 1 consultorio, 1 oficina, 1 comedor, 1 cocina, 1 área de lavandería, 1 área de juegos, 2 áreas de baños de mujeres y hombres, 1 patio interior, 1 área verde para sembrío de huerto, 1 cancha con cubierta tipo coliseo con cerramiento.

Se pretende que esta se encuentre lista la primera semana de mayo.

E-work

CENTRO DE NEGOCIOS Y EMPRENDIMIENTOS

El Coworking constituyen un espacio físico gratuito de uso municipal para la promoción de empleo y emprendimiento. Los servicios de E-Works incluyen puesto de trabajo, acceso a internet, cafetería, capacitaciones, limpieza y mantenimiento de espacios.

Proyecto de la Municipalidad de Santo Domingo a través de la Dirección de Desarrollo e Inclusión Económica y Social, el Consejo Cantonal para la Protección de Derechos y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).





Centro de Desintoxicación - Guayaquil

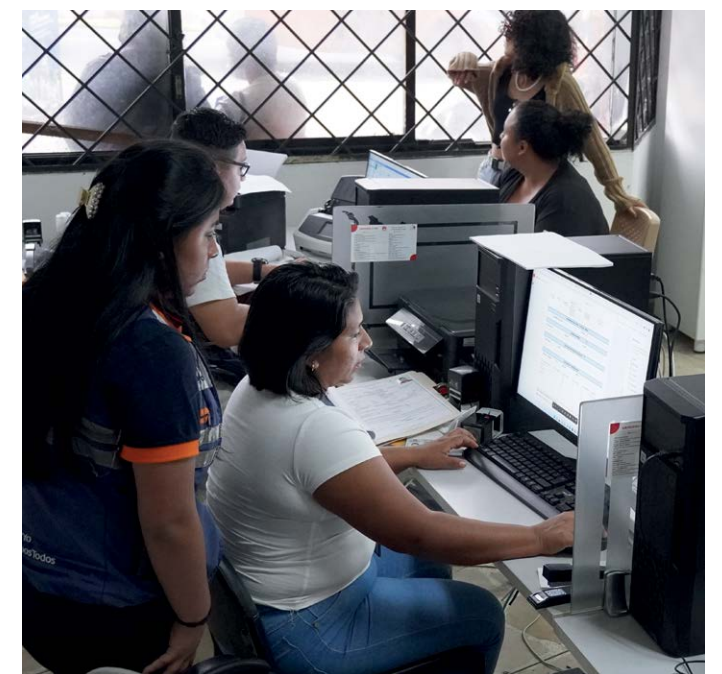
CREACIÓN CENTRO DE DESINTOXICACIÓN

La creación del Centro de Desintoxicación es un proyecto vigente entre la Municipalidad de Santo Domingo a través del Consejo Cantonal para la Protección de Derechos y SAMU que tiene el objetivo de implementar el Centro de Desintoxicación de Sustancias Estupefacientes para personas de los Grupos de Atención Prioritaria, Colectivos, Pueblos y Nacionalidades brindando acceso a instalaciones cómodas, atención médica, psicológica, bienestar familiar, entre otros.

OFICINAS ATENCIÓN A MIGRANTES

Desde el 2022 funciona la oficina permanente en un horario regular de lunes a viernes en Casa Municipal 2 para que migrantes y las personas de movilidad humana puedan asesorarse sobre temas legales y servicios.

De igual manera, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana con el apoyo del CCPD-SD ha gestionado la llegada de la Unidad Móvil una vez por mes para atender a más de 1000 usuarios que necesitan el servicio de apostillas, visas, entre otros.



Instituciones

TRABAJAMOS JUNTOS

Gracias a todas las instituciones públicas, fundaciones y organizaciones sociales que día a día apoyan nuestra gestión y contribuyen a construir un Santo Domingo de igualdad, incluso en donde se promocionen, garanticen y respeten los derechos de todos y todas.



CCPD-SD GALERIA FOTOGRAFICA





www.ccpdsantodomingo.gob.ec



MUNICIPALIDAD

Santo Domingo

CCPD-SD

**CONSEJO CANTONAL
PARA LA PROTECCIÓN
DE DERECHOS**



MUNICIPALIDAD

Santo Domingo



CCPD-SD

**CONSEJO CANTONAL
PARA LA PROTECCIÓN
DE DERECHOS**

*Av. Galo Luzuriaga y Av. Río Lelia,
Tras las Torres de la Vista Hermosa*